



LAS HERAS 440 - SAN LUIS  
 PLANTA INDUSTRIAL SAN LUIS  
 Ruta 7 - Km. 791 - calle 4 y 106  
 (5700) San Luis - Argentina  
 PLANTA INDUSTRIAL MORON  
 Boquerón 741 (1708) Morón  
 Buenos Aires - Argentina  
 Tel: 4696-3590 - Fax: 4696-3589



Código 1

FACTURA Nº 0010-00201130

ORIGINAL

C.U.I.T.: 30-50102862-9  
 Ing. Brutos: 902-869121-2

FECHA  
 26/01/2026

DOMICILIO COMERCIAL: ARIAS 3751 Piso 17 (C1430CRG) CABA

Inicio de actividad 02/05/2005

TYROLIT ARGENTINA S.A.

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

SEGUFER SUR S.A.  
 AV. SAN MARTIN 1645  
 9311 GOBERNADOR GREGORES  
 SANTA CRUZ

MERCADERIA ENVIADA A:  
 SEGUFER SUR  
 LUZURIAGA 981  
 CAPITAL FEDERAL

Cliente Nro.: 100686  
 Vendedor: 22  
 C.U.I.T: 30-71703753-3  
 Ing. Brutos: 30717037533

I.V.A.  
 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

FECHA VENCIMIENTO

25/02/2026

CONDICION DE PAGO

30 días fecha factura con entrega de valores dentro de los 10 días de emitida la factura.

Pedido Web: 18090

ARTICULO NRO.	DESCRIPCION	CODIGO CLIENTE	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
TYB-S180 Rto. 0001-00387231 O/C. 366664	DISCO DIAM. BASIC Segmentado 7" 180 x 22,23mm		UN	10	19,706.06	197,060.60

Cláusula de Cobranza: Esta factura deberá ser cancelada en la moneda en que fue emitida. TYROLIT ARGENTINA S.A. podrá aceptar su cancelación en otra moneda, sin que esta práctica, por reiterada que fuese, enerva su derecho a exigir el pago de facturas posteriores a la moneda facturada



Productos de fabricación especial de acuerdo a vuestros requerimientos técnicos de aplicación.-  
 El transporte de la mercadería será por cuenta y riesgo del comprador.-  
 Para el pago de esta factura solo se aceptarán cheques sobre la plaza bancaria correspondiente al comprador o sobre Buenos Aires.-

Los cheques o giros deben ser confeccionados a la orden de "TYROLIT ARGENTINA S.A."

Todos los pagos fuera de término generarán débitos por intereses de acuerdo a la tasa que aplicó el Banco de la Nación Argentina para descuento de documentos comerciales + 5% de gastos administrativos (Directo) los que deberán ser pagados simultáneamente con la factura respectiva.

Todo pago fuera de término se imputará como pago a cuenta, en primer término a intereses y el saldo si lo hubiere a capital, aunque el recibo no lo especifique.-

Reconocemos únicamente como constancia de pago nuestro Recibo Oficial numerado, emitido por cobrador autorizado.- Las partes pactan la competencia de los Tribunales en lo Comercial de la Capital Federal.

SUBTOTAL	197,060.60
BONIFICACION	55.00 %
	108,383.33
NETO GRAVADO	88,677.27
IVA INSCRIPTO	21 %
	18,622.23
Perc. IIBB C.A.B.A. Res. (AGIP) 296/2019 0.50 %	443.39
	107,742.89

Nro C.A.E.: 86041340557550 Vto: 05/02/2026

Usuario: MPANNARI Reporte: FACTURA\_EL  
 1 1  
 Página: 1